



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACION

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 MAR 2019	
Recibido.....	1050.....Hs.
Exp. N°.....	36253.....C.D.

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio del organismo correspondiente realice las gestiones pertinentes ante el Gobierno Nacional, para garantizar el inicio y el desarrollo de las obras de la futura Autopista Ruta Nacional N°33 entre las localidades de Rosario a Rufino.


Dra. Silvia Simoncini
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

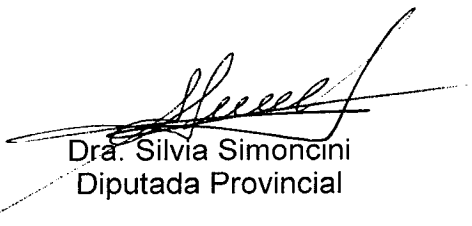
El tramo de la traza de la Ruta Nacional N° 33, que une las localidades de Rosario y Rufino se encuentra hoy en estado desastroso, intransitable y presenta un abandono como pocas veces se ha visto. Se inicia la época de la cosecha gruesa y se estima que al final de la temporada, un millón de camiones habrán transitado esa ruta con destino a los puertos cerealeros, ya que esta vía comunica los distintos puntos del núcleo agropecuario más importante del país, debiendo destacar que es el corredor vial que une las zonas portuarias del gran Rosario con Bahía Blanca.

La población de las localidades que se encuentran sobre la traza ha manifestado reiteradamente su preocupación y reclamo, sin embargo el Gobierno Nacional no está dando las respuestas a las reiteradas demandas para la ejecución de trabajos de construcción de la nueva autopista. Todo esto fruto de las políticas de ajuste implementadas, que concluyen en la crisis económica, la disparada del dólar, la inflación incontrolable y la paralización de esta y otras obras en favor de la gente.

El Estado Nacional no se hace cargo del mantenimiento de la Ruta Nacional 33 y las concesiones de la misma que ya no existen, durante años tampoco se hicieron cargo de las obras imprescindibles, aún con los altos costos de peaje que los santafecinos pagamos durante ese período, por ello el marcado deterioro del asfalto, las banquetas y la señalética, sólo por citar algunos ejemplos.

Esta situación pone en serio riesgo a quienes transitan por ese tramo de la ruta 33, y se hace necesario que el Gobierno Provincial elabore un plan de contingencias preventivo o protocolo para intervenir y responder ante posibles siniestros viales y exija al gobierno Nacional la urgente intervención con las obras comprometidas que den garantías de transitabilidad a la traza.

Por lo manifestado anteriormente es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



Dra. Silvia Simoncini
Diputada Provincial